



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA **PRIMERA REUNION**
DE ACLARACIONES DE CONTRATISTAS
ANEXO II-A

406/17

En la localidad de **CULIACÁN** Municipio de **CULIACÁN** Estado de Sinaloa, siendo las **17:30 HRS**
horas de día **18** del mes **DICIEMBRE** del 2017

Se reunieron el Representante de la Secretaria de Obras Publicas, y los Representantes de las Compañías Constructoras que
están participando en la Convocatoria del Concurso de Licitación Pública Estatal N° **SOP-C-LP-PAV-406-2017**

OBRA

PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y FRANCISCO VILLA, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE VILLA ANGEL FLORES (LA PALMA), MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA

Quienes firman al alcance manifiestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboracion del presupuesto con el cual se elaboraran los trabajos y signamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunion alcanzados.

N°	COMPANIA	REPRESENTANTE	FIRMA
01	S.T. y R. C.	G.M.O. Y FUNDACION BELMAS	[Firma]
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

PA
Se anexara por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a este concurso
[Firma]
Arq. Carlos Ornelas Hicks
Director de Estudios y Proyectos

REPRESENTANTE DE LA S.O.P. P.A.
[Firma]
Ing. Francisco Roberto Soto Osuna
Jefe de Dpto de Vialidades



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
JUNTA ACLARATORIA

CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.

SOP-C-LP-PAV-406-2017

NO SE PRESENTARON DUDAS

(Los Contratos de Obra celebrados dentro y fuera del Estado de Sinaloa tambien deberán de incluir sus Fianzas)

(Obras de la Misma Naturaleza o Similares, Son aquellas de la Misma Especialidad, Mismos Alcances, Montos Similares a los que presentan), No incluir Obras que no cumplan con estas especificaciones

(Anexar en el Documento PT-03 debera de anexar comprobación de que la maquinaria y equipo son de su propiedad o en su caso si es arrendada debera anexar carta compromiso de arrendamiento donde enlistara la que se va utilizar en la propuesta)

(Anexar en el Documento PE-04 deberá anexar Cotizaciones de los Materiales que Intervienen en la Propuesta))

(Todas las pruebas de Calidad en las Compactaciones, Concretos, Asfaltos y Aceros, deberán ser analizadas en los precios unitarios)

(Las Hojas Membretadas, Cotizaciones, Arrendamientos, Bancos, deberan de contener, Nombre y Telefono del Responsable)

LUGAR Y FECHA CULIACÁN CULIACÁN SINALOA A 18 DICIEMBRE del 2017

Arq. Carlos Osuna Hicks
Director de Estudios y Proyectos

P.A. Ing. Francisco Roberto Soto Osuna
Jefe de Dpto de Vialidades



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LA(S) OBRAS
ANEXO I-A

406

En la localidad de VILLA ANGEL FLORES LA PALMA Municipio de NAVOLATO Estado de Sinaloa, siendo las 13:00 horas de día 15 del mes DICIEMBRE del 2017.

Se reunieron el Representante de la Secretaria de Obras Publicas, y los Representantes de las compañías constructoras que estan participando en el concurso N° SOP-C-LP-PAV-406-2017 N° de paquete 32, referente a la siguiente obra:

<u>OBRA</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>MUNICIPIO</u>
Pavimentacion en las Calles Emiliano Zapata y Francisco Villa Ubicadas en Localidad de Villa Angel Flores La Palma en el Municipio de Navolato, Estado de Sinaloa.	Villa Angel Flores La Palma	Navolato

Manifestamos los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se afectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

<u>N°</u>	<u>COMPANIA</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>FIRMA</u>
01	Miguel Angel Carriles V	Miguel Angel Carriles V	
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a este concurso.

REPRESENTANTE DE LA S.O.P.